



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-38-L114
"SEGURO TRACTOR DESBROZADOR"**

DECRETO EXENTO N°: 2.345

DALCAHUE, 17 de Octubre de 2014.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-38-L114 "Seguro tractor desbrozador" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, la reunión extraordinaria N° 012 de fecha 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el saldo final de caja, la reunión ordinaria N° 37 de fecha 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto año 2014, el Decreto Exento N° 2.284 de fecha 09/10/2014 en donde se llama a licitación pública y se aprueban términos de referencia; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Seguro tractor desbrozador" al siguiente Oferente:

LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A

Rut N°

El monto total de adjudicación es de \$

Iva Incluido.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA

PALP/CIVG/OAGS/ycig


PABLO LEMUS PEÑA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE